



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0089-O

Quito, D.M., 25 de febrero de 2022

Asunto: Desparasitación y esterilización de fauna urbana en las paradas del Sistema de Transporte Metropolitano

Señor Magíster
Colón Jaime Grijalva Rosero
Director Ejecutivo - FD 6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, luego de haber realizado un recorrido por los terminales del Sistema Metropolitano de Transporte, he podido evidenciar que se encuentran deambulando una gran cantidad de fauna urbana (perros), en las diferentes paradas y estaciones.

Por lo antes expuesto, y con el fin de controlar la sobrepoblación de animales de compañía, comedidamente solicito se realice la desparasitación y esterilización a través de las brigadas móviles.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

